

ACTA NÚM. 2025-0299 DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA (MIP).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 10:30 de la mañana, se reunieron la Directora Administrativa **Johanna Ricart**, y la encargada de Compras y Contrataciones **Rosaura De La Cruz**, en la oficina de la Dirección Administrativa para conocer y decidir lo siguiente:

AGENDA:

PRIMERO: Revisar y aprobar el proceso de selección núm. **MIP-DAF-CM-2025-0142**, correspondiente a la **Adquisición de mobiliarios para usos institucional. Dirigido a Mipymes**

SEGUNDO: Conocer y aprobar la base de la contratación (Especificaciones/Fichas Técnicas /Pliego de Condiciones), para el proceso de referencia.

Luego de establecida la agenda la directora administrativa, Sra. Johanna Ricart, tomó la palabra para revisar los puntos a conocer.

Por cuanto: Que en fecha veintinueve (29) de septiembre del 2025, fue solicitado por el Sr. Abrayni Vargas, Encargado de servicios generales, mediante la comunicación **DASG-M-MIP-2025-096**, donde se establece la necesidad del bien adquirir.

Por cuanto: El Ministerio posee los fondos suficientes para comenzar el proceso por un monto de **Un millón Ciento Cincuenta y Dos Mil Doscientos PESOS DOMINICANOS CON 00/100, (RD\$1,152,200.00)** de acuerdo al presupuesto estimado para la presente adquisición.

Por cuanto: la Resolución Núm. PNP-01-2025 emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas que establece los umbrales toques para la determinación de la modalidad de selección de los procedimientos de contratación pública, correspondientes al año dos mil veinticinco (2025) establece el procedimiento de Compra Menor para el presupuesto estimado.

Por cuanto: El documento base (Especificaciones /Fichas Técnicas / Pliego de Condiciones) para el proceso núm. **MIP-DAF-CM-2025-0142**, correspondiente al **Adquisición de mobiliarios para usos institucional. Dirigido a Mipymes**, establece los requerimientos necesarios para llevar a cabo dicho proceso.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar como modalidad de selección la COMPRA MENOR para el proceso **MIP-DAF-CM-2025-0142** correspondiente a la **Adquisición de mobiliarios para usos institucional. Dirigido a Mipymes.**

SEGUNDO: Aprobar el documento Base de la contratación (Especificaciones/Fichas Técnicas /Pliego de Condiciones), de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Aplicación 416-23 de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

TERCERO: Notificar a la Unidad Operativa de Compras para dar inicio al proceso **MIP-DAF-CM-2025-0142** para la **Adquisición de mobiliarios para usos institucional. Dirigido a Mipymes**, conformidad con las disposiciones del Reglamento de Aplicación 416-23 de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Johanna Ricart
Directora Administrativa

Rosaura De La Cruz
Encargada de Compras y Contrataciones

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).